



Resolución de Decanato **900 / 2023 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 497-23 Reintegro Marcelo JURADO ZAVALETA por gastos
 realizados durante el XII Congreso Argentino de Química Analítica
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 09/10/2023

VISTO La nota presentada con fecha 26 de setiembre de 2023 por el Prof. Marcelo JURADO ZAVALETA, solicitando reintegro por la suma de \$ 53.000,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100) por gastos de impresión de posters e inscripción al XII Congreso Argentino de Química Analítica realizado durante el día 12 al 15 de Septiembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la continua capacitación docente es fundamental para mejorar la calidad en educación pública.

Que, Comisión de Hacienda autoriza reintegrar el monto solicitado por la suma total de \$ 53.000,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100) con imputación del gasto al Departamento de Química.

Que, obran comprobantes de gastos presentados por la suma total de \$ 53.000,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100).

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que, mediante Res D-EXA N° 883-23 la Dra. Maria Rita MARTEARENA asume las funciones directivas del Decanato.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello,

LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Prof. Marcelo JURADO ZAVALETA ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 53.000,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Sr. Marcelo JURADO ZAVALETA DNI N° 32.630.641, la suma de \$ 53.000,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100).

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.0020.022.001.001.12.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4.....	\$3.000,00
R.0020.022.001.001.12.02.00.00.24.00.3.9.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 50.000,00
TOTAL.....	\$ 53.000,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 VICEDECANA
 FACULTAD DE CS EXACTAS - UNSa



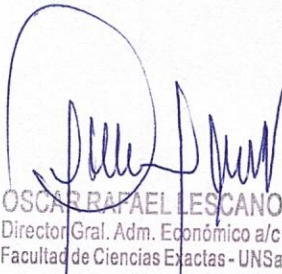
Resolución de Decanato **900 / 2023 - EXA -UNSa**
REF EXPL 497-23 Reintegro Marcelo JURADO ZAVALETA por gastos
realizados durante el XII Congreso Argentino de Química Analítica
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,
09/10/2023

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
15/09/23	FUNDACION CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	C	00005	00003470	3	9	9	\$ 50.000,00
22/09/23	VIVEROS DIEGO DAVID	B	00011	00000207	3	5	3	\$ 3.000,00
TOTAL								\$ 53.000,00


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa